

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
RECONSTRUCTORA MOTORISTA ECUATORIANA CIA. LTDA.
(CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2020)**

En Quito, a los 18 días del mes de abril de 2020, a las 19h30, en esta ciudad de Quito, se reúnen a los accionistas de Reconstructora Motorista Ecuatoriana Cía. Ltda., los señores: Julia Yolanda Zambrano Valdivieso en representación de Carlos Bonilla, Omar David Bonilla Zambrano, Yolanda Patricia Bonilla Zambrano, Daniel Isai Bonilla Baquero, Christian Fernando Bonilla Zambrano, quienes en sus calidades antes indicadas y por ser en conjunto propietarios del 96% del capital suscrito. Los asistentes por unanimidad aceptan constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, conforme lo faculta el art. 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Aprobación del Informe de Gerente General del año 2019.
2. Aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día.

Tratando el primer punto del orden del día, el Presidente ordena que por Secretaria se dé lectura del informe presentado por la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2019. Concluida la lectura, éste es aprobado por unanimidad de los presentes, previa abstención del Gerente General.-

Tratando el segundo punto del orden del día, se pone a consideración de la junta el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Se lo aprueba por unanimidad de los presentes.

Agotado el tratamiento del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta, luego de lo cual la misma es leída y aprobada por los asistentes por unanimidad, dándose por concluida la junta general de accionistas, siendo la 21h30.

Julia Yolanda Zambrano V
Presidente

Christian Bonilla Zambrano
Accionista